



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

**1842**

Ciudad de México, a 9 de abril de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. VICTOR HUGO BORJA ABURTO**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS</b>	
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.</b>	<b>DEL: 03/04/2019 AL: 04/04/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.</b>	
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>	
Realizar seguimiento a la visita de supervisión del pasado 15 de marzo al curso de residencias médicas de los diferentes años de la especialidad de Cirugía general en el Hospital General Regional No. 1.	
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
Se reunieron representantes de la Coordinación de Educación en Salud, SNTSS y de la Universidad Autónoma de Yucatán con profesores residentes de tercer y cuarto año de Cirugía General y revisión de documental del curso de Cirugía General.	
<b>3. CONCLUSIONES</b>	
Se establecen acuerdos referente al conocimiento y congruencia de Programas Académicos y operativos de los diversos programas de posgrado; se corrigen las rotaciones que en el ciclo académico se han programado fuera de norma. Se realizarán revisiones y adecuaciones de los items de las evaluaciones psicomotrices, afectivas y cognitivas de todos los cursos en congruencia del Programa académico y Operativo; se promueve el correcto desempeño de su seminario de investigación; Se comunica que se dará puntual seguimiento al comportamiento y se establecerán medidas correctivas que en las diversas esferas normativas les aplique.	
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>	
1. El JSPM presentó el Plan de mejora para los procesos educativos de posgrado del HGR1, el cual se enviarán avances mensuales a la Dra. Carolina Ortega. 2.- Para el seguimiento de dicho Plan se tendrán reuniones de trabajo semanal todos los miércoles de de 5 a 6 pm en la JSPM, con la CPEI, CAMES, la CAGM, las CCEI de ambos hospitales las autoridades de dichos hospitales que se requieran. 3.- La CPEI y el CAMES realizarán supervisión y asesoría exhaustiva a las CCEIS hasta la mejora de los ambientes académicos y procesos educativos de ambas sedes. 4. La Dra. Guadalupe Utrilla fungirá como auditora del plan.	
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>	
Se realiza la supervisión en la sede Yucatán para contar con un mejor ambiente académico en la residencia médica de Cirugía General. Se establece el compromiso con la Universidad y el SNTSS para capacitar al personal del area de la salud del IMSS.	

1270-009-032

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**CAROLINA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032